

DATOS ADMINISTRATIVOS

Institución : Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Quillota

Dirección : Clorindo Véliz N° 520 – Villa México, Quillota

Teléfono : 296200 Fax : 296215

E-mails : victor.alvarado@salud.quillota.cl

difusiondds@gmail.com

Alcalde : Dr. Luis Mella Gajardo

Concejales : Fernando Puentes Wasaff

Victor Vergara Flores

José Rebolar Rios

Maria Baeza Hermosilla

Mauricio Avila Pino

Alejandro Villarroel Castillo

Director Departamento de Salud : Victor Alvarado Miric

Jefa Recursos Humanos : Claudia Maturana Donoso

Jefe Área de Programación y
Gestión Clínica : Dr. Pablo Lira Mendiguren

Jefa Área Gestión de Admisión : Viviana Arancibia Cantillana

Encargado de Finanzas : Mauricio Carvajal Tapia

Direcciones de Centros de Salud Urbanos:

Cardenal Raúl Silva Henríquez	:	Ramón Suárez Lago
E-mail	:	ramon.suarez@saludquillota.cl
Teléfonos	:	319788 – 319757 – 310160
Dr. Miguel Concha	:	Dr. Xavier Mendoza Cedeño
E-mail	:	xavier.mendoza@saludquillota.cl
Teléfonos	:	291286 - 291287
CECOF Cerro Mayaca	:	Paulina Vera Zamora
E-mail	:	paulina.vera@saludquillota.cl
Teléfonos	:	315270 - 294720

Direcciones de Centros de Salud Rurales:

Boco	:	Paola Anabalón Videla
E-mail	:	paola.anabalon@saludquillota.cl
Teléfonos	:	312001 – 294886
La Palma	:	Dra. Ximena Maldonado Castro
E-mail	:	Ximena.maldonado@salud.quillota.cl
Teléfonos	:	312210 – 294774 – 294765
San Pedro	:	Leyla Astorga Cárdenas
E-mail	:	leyla.astorga@saludquillota.cl
Teléfonos	:	318728 – 310575

Encargados de Establecimientos:

Plataforma de Gestión Familiar	:	Victor Neira Contreras
E-mail	:	victor.neira@saludquillota.cl
Teléfono	:	313632 – 315927
Centro de Promoción de la Salud y la Cultura	:	Sandra Varas Castillo
E-mail	:	sandra.varas@saludquillota.cl
Teléfono	:	318384



saludquillota

Red Municipal de Centros de Salud

Centro de EMERGER : Constanza Villaseca Tesser
E-mail : constanza.villaseca@saludquillota.cl
Teléfono : 257577

Casa de Acogida del Cáncer : Marcela Meza Rodríguez
E-mail : marcela.meza@saludquillota.cl
Teléfono : 268856

INTRODUCCION

Al igual que en otras ocasiones, la comuna de Quillota cumple con la entrega de su plan de salud anual en el marco de la disposición legal, que para esos efectos, está contenida en el estatuto de atención primaria de salud.

Para una comuna que ha tratado de actuar con coherencia y responsabilidad frente a tan importante tarea cual es, administrar la política de atención primaria de salud ministerial, pero que entiende que esta misión no se agota en ese exclusivo desafío, sino que presenta una oportunidad para contribuir con el gobierno comunal y su estrategia de desarrollo local; este plan espera dar continuidad a las líneas principales de nuestra gestión y hacerse cargo de los nuevos desafíos sanitarios para la década.

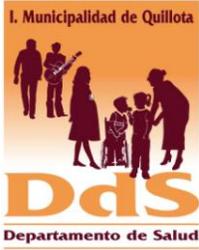
El plan respalda la diversidad de iniciativas que se desarrollan dentro del marco de nuestra gestión. También se sustenta en una administración financiera que da sustento a las exigencias ministeriales y a los énfasis asociados a los distintos establecimientos y a la gestión de los recursos humanos.

Se asegura el respaldo en la definición del plan al crecimiento y complejidad de la labor de APS que a nivel nacional se ha experimentado en los últimos años, con los nuevos programas Ministeriales y con la mayor inversión en APS.

Creemos que todo lo anterior es factible de alcanzarlo por cualquier comuna que como nosotros toma esta tarea con los mismos grados de entusiasmo y responsabilidad. Pero además se requiere grados de innovación para hacerla también una labor de excelencia que además de lograr efectos sanitarios, dignifique a quienes la ejercen y sobre todo, dignifique a quienes va dirigida. Como si con ello definiéramos un esfuerzo por construir una nueva salud... la salud del ser, a diferencia del tener más salud, alineándonos así de acuerdo a nuestro entender, con la aspiración municipal de lograr la felicidad del ser humano, por sobre el logro de mejorar la calidad de vida.

Esperamos que un nuevo plan de salud nos permita alcanzar los desafíos programáticos contenidos en él y exigidos por la normativa ministerial. También esperamos reeditar en este nuevo año de labor, los grandes momentos que han dado identidad y satisfacción a todos quienes somos parte de "Salud Quillota", la red municipal de centros de salud.

VICTOR ALVARADO MIRIC
Director Departamento de Salud



MODULO SEMI-VARIABLE